

# PRI: mayoría reformadora

**Rodolfo Echeverría Ruiz**

**E**l 15 de julio pasado —y de manera inequívocamente mayoritaria— los mexicanos emitieron un voto favorable al PRI. Así le devolvieron parte —una parte, es verdad, pero muy significativa— de la confianza que durante varios lustros fueron retirándole.

¿A qué se debió la pérdida progresiva de aquel extenso apoyo popular? Para saberlo no se requieren prolijos estudios de sociología electoral. Las bases sociales integrantes del PRI le negaron su respaldo cuando sintieron —y resintieron—, en sus bolsillos vacíos y en la empobrecida mesa familiar, los irreparables estragos causados al país como consecuencia de la abrupta adopción de políticas económicas, financieras y comerciales inherentes al más depredador de los neoliberalismos.

Al dilapidar el PAN sus irrepetibles oportunidades históricas —victorias sin alas: no supo volar ni asumir el poder recibido—, la sociedad, defraudada y arrepentida, volvió los ojos de nuevo hacia el PRI. Sin embargo, tan rotunda preferencia será efímera si el partido, hoy de nuevo mayoritario en el Congreso, olvida sus programas reivindicadores y consiente componendas contrarias a sus principios esenciales. El PRI no puede —no debe— coludirse con intereses distintos a los de la mayoría social, esa que le ha devuelto, ahora y sólo ahora, su confianza.

Si en verdad aspira a consolidarse como fuerza mayoritaria en el país, el PRI no puede abdicar de su reformadora misión. Está obligado a ejercer con firmeza su mayoría parlamentaria. Debe hacerlo de manera democrática y negociadora, es verdad, pero ha de actuar con resolución y energía. Sólo de ese modo tomará la iniciativa política y legislativa en la Cámara de Diputados y conducirá los cambios sociales más urgentes. No tiene otro camino.

Mas los acuerdos a construir han de concebirse con base en las propuestas de un PRI fiel a sus principios, apegado tanto a su programa de acción como a su plataforma electoral. Si la bancada mayor en la Cámara de Diputados actuara con precisión, y de manera organizada y

muy activa, el presidente Calderón y su partido no tendrían mucho margen de maniobra: o se sumarían a las iniciativas mayoritarias, como correspondería a un Ejecutivo veraz, consciente de su escasa fuerza, o ahondarían su ya abismal distancia, anímica y política, con una realidad mexicana no complaciente con quienes le han fallado.

Los farisaicos “decálogos panistas” —el de Calderón y el de Nava, su obsecuente epígono— ostentan no pocos desaciertos. Entre ellos, tal vez el de mayor tamaño haya consistido en su negativa a ver la cruda realidad de un partido, el suyo, que perdió 64 diputados federales. En la pasada Legislatura la derecha ocupaba 207 curules. En esta nueva ha descendido a 143. Lo anterior, sin contar sus ruinosas y ruidosas derrotas como las sufridas en Querétaro y San Luis Potosí, Nuevo León, Colima y Campeche, y en no pocos municipios de grande importancia económica y social. Ambos panistas

estaban obligados a dirigirse a la nación con respetuosa humildad republicana. No lo hicieron. Allá ellos.

Tozudos e insensibles, han vuelto a desaprovechar una oportunidad de oro. En lugar de proponer acuerdos razonables —insisto: después de haber perdido de manera tan clara las elecciones—, el PAN optó, en estas sus horas más bajas, por un deplorable dis-

curso hilarantemente triunfalista signado por difusas generalidades, pletórico de amenazas —implícitas unas, encubiertas otras— enderezadas contra un PRI que lo humilló ante las claridosas urnas de julio.

En la Legislatura anterior los diputados priistas llegaban a 106. En la actual, su número asciende a 237. El PRI representa en San Lázaro 47.4% de las curules. El PAN, en cambio, sólo alcanza una bancada equivalente a 28.6%. ¿A qué le tiran el presidente Calderón y su partido? ¿Habrán tomado conciencia plena acerca de la innegable condición minoritaria del PAN en la Cámara de Diputados? ¿Sabrán que un Ejecutivo carente de respaldo parlamentario está obligado a tratar con realismo autocrítico, escrupuloso respeto y todo género de consideraciones políticas a la fuerza mayoritaria alojada en el Congreso? En serio: ¿a qué le tiran?

*Consejero político nacional del PRI*

**DEBE EJERCER SU PAPEL  
EN EL CONGRESO  
DE MANERA DEMOCRÁTICA  
Y NEGOCIADORA, PERO  
TAMBIÉN CON RESOLUCIÓN Y  
ENERGÍA**

